



México, en una ENCRUCIJADA HISTÓRICA: José Ramón Cossío

P. 4-5

México, en una ENCRUCIJADA HISTÓRICA: José Ramón Cossío

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO
MELÉNDEZ, RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, jueces, magistrados, trabajadores del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, estudiantes, líderes del movimiento denominado "Marea Rosa" y del "Frente Cívico Nacional", marcharon y se concentraron ayer domingo, para protestar en contra de la reforma judicial que se discutió en comisiones del Senado de la República.

Como estaba programado, hubo tres concentraciones en sedes distintas como la glorieta del Ángel de la Independencia y el Monumento a la Revolución. Mientras integrantes de la *Asociación de Juzgadoras y Juzgadores Federales (Jufed)* se concentraron desde las 08:00 horas en el Hemiciclo a Juárez. En tanto, estudiantes, académicos y exalumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM citaron a una concentración a las 10:00 horas, en el restaurante Mallorca de Paseo de la Reforma, para después caminar al Ángel de la Independencia y marchar junto con la Marea Rosa hacia el Senado.

Por su parte, la llamada "*Marcha por la libertad*", convocada por la "*Marea Rosa*" y el "*Frente Cívico Nacional*", inició a las 11:00 horas y salió del Ángel de

la Independencia con dirección al Senado de la República, donde **los manifestantes pidieron a los 43 senadores de la oposición aguantar los embates de Morena, aliados y del propio Ejecutivo federal**, durante varias horas los manifestantes buscaron ser escuchados en la discusión en

comisiones, a coro gritaron consignas como: *¡No están solos, no están solos!, ¡va a caer, va a caer, la reforma va a caer!, ¡La ley sí es la ley!, ¡Este sí es ministro, este sí es ministro!* (refiriéndose al ministro en retiro, **José Ramón Cossío**). *¡Congreso, anota, la justicia no se votaj, México, escucha, está es tu luchaj, ¡Es un honor defender a la nación!*

EXMINISTRO JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ LLAMÓ A SENADORES A RAZONAR VOTO, EN REFORMA JUDICIAL

En un templete instalado sobre el Paseo de la Reforma, el ministro en retiro, **José Ramón Cossío Díaz**, dijo que **en las próximas horas México estará en una encrucijada histórica**, pues los 128 senadores de la República tendrán que decidir entre varias posibilidades, en el ámbito personal de cómo quieren verse a sí mismos y cómo quieren integrarse a un movimiento que tendrán que delegar su decisión o quieren

verse como individuos que conscientemente han decidido actuar por una voluntad propia en el ámbito de sus responsabilidades públicas.

Destacó que **los senadores tendrán que pensar la manera en que su voto individual y concreto repercutirá en el porvenir de México**. "Respetuosamente les pedimos de manera pacífica, constitucional, que al votar no invoquen... La solución al juicio de la historia, esta es una fuga del presente en el que tienen que actuar.

"Con el mismo respeto les pedimos a los 128 senadores que no escapen de sí mismos invocando su mera tranquilidad... Les pedimos que como senadores se enfrenten sin las mediaciones de sus líderes... Sean héroes de sí mismos, voten con la ambición de ser libres para mirar por el bien de todos los mexicanos", aseveró, y los representantes exclamaron "*Este sí es ministro*".

MENSAJE PATRICIA AGUAYO BERNAL

Patricia Aguayo Bernal, vocera del PJJ, señaló que **esta reforma pretende concentrar el poder en una persona para dominar a**



Esta **reforma** pretende concentrar el poder en una persona para dominar a todos: **Patricia Aguayo Bernal**



VIENE DE PÁGINA 4

todos. "Pero hemos despertado a México y el país tienen la exigencia de hacer cumplir una promesa de 43 senadores de refrendar su palabra y votar en contra de la reforma.... Hoy, estos 43 patriotas van a representar a un país entero, tienen el apoyo del Poder Judicial y de los estudiantes".

ESTOS SENADORES SERÁN LA ESPERANZA DE MÉXICO...

"Estos 43 serán los únicos responsables, los únicos que le otorgan a México de sostener una división de poderes de no dejarnos engañar de un micrófono mañanero, hoy México está aquí y esto se replica en todo el país, México apoya a 43 patriotas, recordemos estar orgullosos que lo iniciaron los compañeros del PJF", subrayó.

Los manifestantes realizaron una valla humana para darle paso a los senadores que votarán en contra de la reforma y los presentes exclamaron: "No están solos", "No están solos", "43, 43", "Senador, senador defiende con valor".

HUBO ACCESO PARA LOS SENADORES

Pese a las concentraciones, **los jueces federales informaron que no cerraron los accesos al Senado, esto con el fin de que los legisladores pudieran entrar a trabajar y se diera la discusión y votación sin buscar una sede alterna.**

Los senadores que integran las comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales se reunieron ayer domingo a las 13 horas, en el Senado de la República, para avanzar la minuta que aprobó la Cámara de Diputados el 4 de septiembre.

La Comisión de Puntos Constitucionales la presidió la senadora Ernestina Godoy Ramos, quien será consejera jurídica de la Presidencia de la República cuando Claudia Sheinbaum asuma el poder, el próximo 1 de octubre.

En tanto, la senadora **Citlalli Hernández, próxima secretaria de Mujeres y actual secretaria general de Morena, presidió la Comisión de Estudios Legislativos.**

A su vez, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña, citó al pleno del Senado el martes 10 de septiembre, a las 11:00 horas, para discutir el dictamen que la mayoría parlamentaria ava-**

ló este domingo.

PROYECTO DE DICTAMEN

El proyecto de dictamen de 414 cuartillas que se prevé sea avalado sin problemas, para darle primera lectura en la sesión ordinaria del martes y debatir y votar en sesión del miércoles, no contiene ningún cambio respecto a lo avalado en la Cámara de Diputados.

La reducción de 11 a nueve el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que su encargo pase de los 15 a los 12 años, además de dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera de ellas extraordinaria, en junio de 2025 y una segunda en 2027.

Asimismo, se contempla **la eliminación de la pensión vitalicia para actuales y futuros ministros de la Corte, y un ajuste a sus remuneraciones al tope máximo establecido para el presidente de México.**

También sustituiría el Consejo de la Judicatura Federal por dos instituciones, incluyendo un Tribunal de Disciplina Judicial, y la eliminación de las dos salas con las que cuenta actualmente la Suprema Corte.



PODER. LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



¡Va a caer, va a caer, la reforma va a caer!: manifestantes